



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve con Equipo Hidroneumático a usuarios no domésticos.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	TLAL/OPDM/17	
El servicio de desazolve con equipo hidroneumático se realiza en redes de drenaje sanitario de usuarios no domésticos (comercios, industrias, edificios, etc.) para eliminar obstrucciones causadas por residuos, grasa, sedimentos u objetos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 33, 34, 45, 67, 68, 69 y 78 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; Título Único, capítulo XVIII, Sección I Artículo 596 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, publicado en Gaceta Municipal No. 1, Volumen 1, de fecha 01 de enero de 2025; Artículos 78, 79, 82 y 84, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, publicado en Gaceta Municipal No. 1, Volumen 1, de fecha 01 de enero de 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Comprobante de pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			El trámite debe realizarse cuando se detecten obstrucciones en las redes de drenaje sanitario de usuarios no domésticos, como comercios o industrias, que afecten el flujo de aguas residuales.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Se realiza una inspección para diagnosticar si la problemática se origina en la instalación interna del usuario o en las líneas generales de drenaje. Con base en los resultados de la inspección, se determina la procedencia del servicio, estableciendo si este será gratuito o sujeto a cobro, así como el número de horas a facturar, en caso de aplicar.		
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS					
Croquis de ubicación.			N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos
Recibo de pago de agua potable al corriente.					
PERSONAS JURÍDICO-COLETIVAS					
Croquis de ubicación.			N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos
Recibo de pago de agua potable al corriente.					



INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Croquis de ubicación.		N/A		N/A		Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos			
Recibo de pago de agua potable al corriente.									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> El usuario solicitará de forma presencial el servicio en la Dirección de Recaudación (Zona Poniente) o en la Coordinación Zona Oriente para la contratación del camión presión succión (vector) para uso particular, dependiendo en la zona que habiten. Posteriormente el usuario se presentará en el Área de Drenaje y Alcantarillado con el comprobante de pago. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles							
COSTO:		Precio público por descarga: <ul style="list-style-type: none"> Doméstico Popular 20.6293 Número de veces el valor diario de la UMA vigente, más I.V.A. Doméstico Residencial 20.6293 Número de veces el valor diario de la UMA vigente, más I.V.A. Precio público por hora: <ul style="list-style-type: none"> Comercial 25.1954 Número de veces el valor diario de la UMA vigente, más I.V.A. Industrial 36.3624 Número de veces el valor diario de la UMA vigente, más I.V.A. 							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En cajas recaudadoras del OPDM							
OTRAS ALTERNATIVAS:		OFICINA: 1 Benito Juárez esq. Guillermo Prieto No. 25 Col. San Juan Ixhuatepec, 2. Interior de la Plaza Comercial Mundo E, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1007, Local 3C Col. San Lucas Tepetlcalco (lunes a viernes de 9:00 a 15:30) 3. Av. Hidalgo No. 132 Planta Baja Col. La Romana (Plaza Milenium temporalmente inhabilitado) 4. Motolinía Lote 986, Manzana 84 Esquina Alpino Coyotes Col. Lázaro Cárdenas 5. Calle Cerro de las Palomas No.3 Local 2 Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú 6. Interior de la Plaza Comercial City Shops, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 3130 Valle Dorado Local L-101 (lunes a viernes de 9:00 a 16:00)							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio de desazolve con equipo hidroneumático se brinda únicamente en el municipio de Tlalnepantla y debe ser solicitado antes del inicio de la temporada de lluvias							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla				Área de Drenaje y Alcantarillado			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Ing. Alberto Valdés Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53 21 08 40		1306	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, Zona Oriente.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Josefina Cruz Flores						
DOMICILIO:	CALLE:	Guillermo Prieto			NO. INT. Y EXT.:	25	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México.		
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	57 14 32 41		113-116	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de usuarios no domésticos pueden solicitar este servicio?						
RESPUESTA:	El servicio está dirigido a industrias, comercios, hoteles, hospitales, mercados, plazas comerciales y cualquier otra instalación que cuente con redes de drenaje sanitario que requieran mantenimiento especializado.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún procedimiento previo antes de realizar el desazolve?						
RESPUESTA:	Sí, es recomendable realizar una inspección previa para determinar el tipo y magnitud de la obstrucción, así como verificar accesos y condiciones de seguridad en la zona de trabajo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar el servicio de Desazolve con Equipo Hidroneumático a usuarios no domésticos durante la época de lluvias?						
RESPUESTA:	No, debido a que, durante la época de lluvias, los equipos hidroneumáticos están destinados a atender puntos de contingencia relacionados con las lluvias, por lo que no se realiza el servicio de desazolve en este periodo.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p>OPDM Tlalnepantla</p> <p>nuestra ciudad 2025-2027</p> <p>Ing. Arturo Villar Escorza</p> <p>ÁREA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>OPDM Tlalnepantla</p> <p>nuestra ciudad 2025-2027</p> <p>Ing. Alberto Valdés Rodríguez</p> <p>Director General de OPDM</p> <p>GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">20 / febrero / 2025</p>
---	---	--